

Acuerdos para los trabajadores y los ciudadanos



Con los cinco acuerdos firmados el 10 de marzo por los integrantes del Consejo del Diálogo Social; empleo, educación, dependencia, red de protección vivienda; se demuestra, una vez más, la solidez del Diálogo Social, seña identitaria de nuestra Comunidad.

El Secretario General de UGT Castilla y León, Faustino Temprano, destacó, en su intervención posterior a la firma, que los acuerdos firmados "van más allá de la foto" porque benefician tanto a los trabajadores como al conjunto de los ciudadanos ya que favorecen y ayudan a la recuperación económica desde un clima de paz social.

Todos ellos están dotados con partidas presupuestaria que permiten analizar su grado de cumplimiento y efectividad al poder conocer a cuántas personas llegan y cómo, qué aspectos son mejorables, cuáles son susceptibles de cambiar y cuáles de potenciar.

Además de agradecer el esfuerzo presupuestario de la Junta de Castilla y León señaló que los acuerdos firmados, que consolidan el Diálogo Social en nuestra Comunidad, son un mérito colectivo como consecuencia de la voluntad de crear, extender y mantener un modelo de concertación y diálogo entre las fuerzas políticas, sindicatos y empresarios. En cuanto a los aspectos más destacables de cada uno de los acuerdos firmados, Temprano indicó que el empleo es el mayor bien social que podemos tener, por lo tanto es necesario consolidar las vías para conseguir su recuperación a través del empleo de calidad. Los objetivos planteados han sido los de mejorar los niveles de ocupación y reducir el desempleo, prestando una especial atención a los mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres, jóvenes y personas en riesgo de exclusión.

Plan Anual de Políticas de Empleo de Castilla y León 2017

Se ha incrementado la dotación presupuestaria en un 3,2% hasta alcanzar los 145 millones de euros, a lo que habrá que sumar la cantidad que transfiera el Estado para Políticas Activas de Empleo así como las aportaciones de las Corporaciones Locales.

El Plan incide en políticas activas de fomento del empleo estable y de calidad, presentado para este año como novedades más destacables:

Un reforzamiento del Plan de Empleo Local, con una dotación incrementada en más de 11 millones de euros respecto a 2016, llegando a los 51,3 millones para 2017. Se busca una mayor colaboración y corresponsabilidad de las corporaciones locales; así, los ayuntamientos y diputaciones que se sumen al Papecyl 2017 con fondos adicionales de sus propios presupuestos recibirán de la Junta de Castilla y León ayudas adicionales para ejecutar más contratos laborales en sus municipios.

Se da prioridad al Plan de Empleo Joven que, de manera transversal, aumenta su dotación en 5 millones alcanzando los 41 millones.

Se amplía el número de sectores generadores de empleo productivo, primando más el sector turístico y forestal dentro del Plan de Empleo Local, así como el empleo agrario en determinados municipios.

El Plan aspira a fijarse más en la "realidad territorial", estableciendo criterios específicos para áreas alejadas, con mayores problemas demográficos y con problemas de empleo concretos, como puede ser el caso de los municipios mineros de León y Palencia.

Además se mantienen medidas en otros ejes estratégicos de actuación, previstos en la II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad y Conciliación en el Empleo 2016-2020, como son los planes de protección para trabajadores frente a crisis empresariales, fomento del emprendimiento y el autoempleo, incentivos a la contratación para colectivos con especiales dificultades, programas de inserción laboral (itinerarios personalizados, orientación, formación,...), programas de cualificación profesional (desarrollo de la FP Dual, prácticas no laborales,...), prevención de riesgos laborales e igualdad de oportunidades y conciliación en el empleo a través de planes y programas para jóvenes, mujeres y personas en riesgo de exclusión social.

Acuerdo en materia de Educación

Hay que señalar que en relación a los alumnos universitarios se mantienen las tres líneas de ayuda: alumnos de nuevo ingreso con nota inferior a los 6,5 puntos que son requisito en las becas estatales, el complemento de las ayudas estatales para alumnos de segundos y posteriores cursos con menos rentas y por último las becas para cursos oficiales de idiomas.

Como puntos destacables en este acuerdo hay que señalar que se recupera el complemento autonómico de las becas Erasmus en el ámbito universitario, mientras que en el escolar se mantendrán las exenciones del 100% del coste de los comedores escolares para los alumnos cuyas familias

perciban ingresos de hasta 2 veces el IPREM, exenciones del 75% para alumnos de familias con ingresos de hasta 2,2 veces el IPREM y del 50% con ingresos de hasta 3 veces el IPREM.

Además, Faustino Temprano habló de la importancia que tiene la inclusión del Diálogo Social en el currículo escolar de Secundaria y Bachillerato, como elemento imprescindible en la cohesión social de nuestra Comunidad Autónoma y como una parte de la historia y de la economía de Castilla y León.

Acuerdo en materia de Atención a la Dependencia

Como aspecto a reseñar dentro de este Acuerdo, el máximo responsable de UGT en Castilla y León indicó el proceso progresivo de reducción de los tiempos de tramitación de las solicitudes, a razón de un mes cada año, hasta alcanzar los tres meses de promedio a finales de 2019.

Además, se reducirá el tiempo de reconocimiento de los derechos de las personas dependientes, hasta llegar al tercer mes desde su presentación en el primer semestre de 2020.

Acuerdo sobre la Red de Protección

Se pretende que esta Red deje de ser una herramienta coyuntural para convertirse en un mecanismo estable y ordinario de atención a las personas vulnerables social y económicamente.

Para ello, tanto la Junta como los agentes sociales hemos acordado el texto del Anteproyecto de Ley de Ordenación y funcionamiento de la Red de Protección que incluye una importante novedad: la elevación al rango de derecho subjetivo del Servicio de provisión inmediata de alimentos y el Servicio integral de apoyo a las familias en riesgo de desahucio.

Acuerdo para el desarrollo de las políticas de alquiler y rehabilitación

Se acuerda potenciar el alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbana, dentro del convenio de colaboración firmado con el Gobierno central para 2013-2016. La Junta de Castilla y León realizará una aportación financiera de 5,6 millones de euros a fin de que se pueda realizar en el año 2017 una convocatoria de ayudas al alquiler por un importe máximo de 14,7 millones, destinadas a personas y familias cuyos ingresos no superen las 2,5 veces del IPREM. Igualmente, se convocarán ayudas destinadas a la rehabilitación edificatoria así como a intervenciones en materia de regeneración y renovación urbanas.

Faustino Temprano manifestó la valoración positiva que desde UGTcyL se hace de todos estos acuerdos, a los que hemos llegado gracias al trabajo y esfuerzo de todos los negociadores, a la capacidad para llegar a consensos en los asuntos que constituyen las mayores preocupaciones de los ciudadanos, además de expresar su deseo de que sean puesto en marcha cuanto antes.

“Comprometemos recursos públicos a través de los presupuestos para que lleguen a quienes más lo necesitan”, señaló el Secretario General de UGT en Castilla y León, sin embargo “esto no es suficiente” porque hay que acompañarlo, a nivel nacional, de reformas en las Políticas Activas de Empleo y de la derogación de las reformas laborales.

UGTCyL insta los Premios Virginia González

UGT Castilla y León celebró una jornada en conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, con la que se quiso ensalzar la figura de la mujer en la sociedad, hacer visibles a todas las mujeres que, a lo largo de la historia, han realizado importantes aportaciones al conjunto de la sociedad y sin embargo nadie las recuerda.

La jornada fue inaugurada por el Secretario General de UGTcyL, Faustino Temprano, quien realizó un recorrido por la situación social y laboral en la que se encuentran las mujeres y fue contundente al calificar la violencia de género como “terrorismo machista”, al tiempo que manifestó la necesidad de alcanzar un pacto social con el que erradicar la lacra del machismo en nuestra sociedad.

En cuanto a la situación de la mujer en el mundo laboral, las políticas de recortes del PP y las leyes aprobadas han tenido una repercusión especialmente negativa en las mujeres en cuanto a su acceso al mercado laboral, a la cada vez mayor brecha salarial existente frente a los hombres, a las prestaciones sociales o a su acceso a la jubilación. En este sentido exigió una Ley para la Igualdad Salarial así como planes de



igualdad en las empresas a través de la negociación colectiva.

Para el máximo responsable de UGT en Castilla y León todas estas situaciones mencionadas no son solo un problema específico de las mujeres sino del conjunto de la sociedad y manifestó su deseo de que todos los días fueran 8 de marzo hasta conseguir los objetivos que nos lleven a una situación de igualdad real.

Por su parte, la Secretaria para la Igualdad y Juventud de UGTcyL, Ana Isabel Martín, señaló el largo recorrido que

aun nos queda para conseguir la igualdad plena, a pesar de los avances conseguidos.

Avances logrados gracias al trabajo de muchas mujeres que han permanecido en el anonimato de la historia, como la vallisoletana Virginia González que fue la primera mujer en formar parte de una Ejecutiva Confederal de UGT, junto a Pablo Iglesias Posse, y quien dará nombre a partir de hoy a los Premios 8 de Marzo de UGT-CyL.

Entre las aportaciones que realizó Virginia González cabe destacar la que planteó, en el VIII Congreso de la UGT en 1905, para cambiar la reglamentación laboral y prohibir el trabajo de las mujeres durante las cuatro semanas anteriores y posteriores al parto así como que los empresarios les reservasen el puesto de trabajo. Un claro ejemplo de un derecho que actualmente tenemos asumido como normal y que no existía hace un siglo.

Virginia González tampoco desaprovechaba las ocasiones que se le presentaban, con motivo de sus numerosas intervenciones públicas a lo largo de la geografía española, para denunciar la deficiente o nula formación intelectual de las mujeres y su escaso compromiso social, derivados ambos tanto de la explotación laboral que padecían como de la escasa importancia que los hombres daban a su papel en la vida pública.

Por eso desde la Secretaría para la Igualdad de UGT Castilla y León hemos querido dar visibilidad a todo ese trabajo retomando el Premio 8 de Marzo bajo el nombre de esta mujer sindicalista que tanto luchó por los derechos de las mujeres, y hemos decidido que la primera edición de los Premios Virginia González sirviera para reconocer, a título póstumo, la labor de otra luchadora que fue Secretaria de Acción Social de UGT Castilla y León entre 1998 y 2009, Concepción Ramos,

Concha Ramos entendía la vida y la labor sindical como un trabajo y una lucha incesante contra las injusticias y la desigualdad. Esto la llevó a implicarse en el desarrollo de la Ley de Dependencia en Castilla y León y a participar de forma muy activa en la elaboración a nivel nacional de una de las leyes más importantes que se han aprobado en este siglo, la Ley de Igualdad, que el 22 de marzo cumplirá diez años; "una mujer que nunca dejó de trabajar a lo largo de toda su vida por conseguir una igualdad real".

Tras la proyección de un video en homenaje a Concha Ramos y la entrega del Premio a su esposo, Marcos Martínez, la jornada continuó con la celebración de dos mesas.

En la primera de ellas se trató sobre "El recorrido en la lucha social" y participaron Ana Alonso Díez y Consuelo de León Sinovas, ambas trabajadoras de UGT-CyL. El tema de la segunda mesa fue "Liderazgo en la estructura" y contó con la intervención de Pilar Ituero de la Calle, S^a de Política Social, Igualdad y Formación de UGT-FICA CyL y Montserrat de Cea Aparicio, S^a Ejecutiva de FeSMC-UGT-CyL.

El acto conmemorativo fue clausurado por la Secretaria para la Igualdad y Juventud de UGT-CyL, Ana Isabel Martín Díaz.

Una sociedad más igualitaria, justa y democrática

La Secretaria para la Igualdad y Juventud de UGT Castilla y León, Ana Isabel Martín Díaz, junto a su homóloga de CCOO, presentaron el Manifiesto del 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En él se recogen las exigencias que ambas organizaciones planteamos tanto al Gobierno como al conjunto de los grupos políticos para que prioricen, de una vez por todas, en sus respectivas agendas las políticas de igualdad con las que poner fin a la discriminación y violencia contra las mujeres. Los datos son contundentes: 12,05 puntos de diferencia en las tasas de empleo en contra de las mujeres, el 77% de las mujeres tienen contratos parciales y la tasa de actividad es 12 puntos más baja que la de los hombres.

Los cuidados familiares siguen siendo tarea casi exclusiva de las mujeres. En 2016 de las 2.942 excedencias por cuidado familiar el 93,30% fueron solicitadas por mujeres, con el alto coste laboral que esto supone para ellas.

Ante esta situación, la responsable de UGT Castilla y León en materia de Igualdad, Ana Isabel Martín Díaz, señaló como exigencias prioritarias la necesidad de impulsar el Diálogo Social y la Negociación Colectiva para adoptar, de forma efectiva, medidas de igualdad en el empleo de las mujeres, la eliminación de las brechas de género y la vio-



8 de marzo 2017
Día Internacional de la Mujer



lencia contra las mujeres. También exigió revertir tanto las reformas regresivas como los recortes llevados a cabo en la última legislatura y trabajar para conseguir un Pacto de Estado contra la Violencia de Género y la puesta en marcha de una Ley de Igualdad Salarial.

Martín hizo especial hincapié en la negociación y aprobación de un Reglamento de la Ley 13/2010 contra la Violencia de Género en Castilla y León, mejorando la respuesta institucional para la atención y protección de las mujeres víctimas a través de una colaboración, coordinación e implicación del conjunto de las Administraciones Públicas.

Otra de las necesidades planteadas fue la de avanzar en las políticas de conciliación y corresponsabilidad entre mujeres y hombres para que el coste no recaiga exclusivamente so-

bre las mujeres.

La Secretaria para la Igualdad y Juventud de UGT Castilla y León manifestó el compromiso sindical diario en la aplicación de las políticas de Igualdad a través de la defensa de los derechos humanos y laborales y la denuncia de la situación de retroceso en la que nos encontramos; promoviendo una participación y representación equilibrada en los ámbitos de decisión, tanto públicos como privados; desarrollando acciones de formación y sensibilización en igualdad y violencia de género en todos los ámbitos y, por supuesto, atendiendo, asesorando y acompañado en la defensa de sus derechos a las trabajadoras y trabajadores que vean vulnerados sus derechos en relación con la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Por último denunció el grave impacto que está suponiendo la falta de compromiso del Gobierno para erradicar la violencia contra las mujeres, la desigualdad y la discriminación laboral, dejando claro que ese compromiso de todos y todas debe dirigirse hacia la consecución de una sociedad más igualitaria, justa y democrática.

Niveles de empleo de 2005 y de muchísima peor calidad

572 parados menos en un mes y 20.751 desempleados menos en el último año son datos que no deben ocultar otra realidad, la de la contratación hiperprecarizada, temporal y parcial; la emigración de población en edad de trabajar y el efecto desánimo que lleva a muchos trabajadores a borrarse de las listas de los Servicios Públicos de Empleo.

Castilla y León sigue estando entre las Comunidades Autónomas que menos empleo general, una tasa anual del 2,1% frente al 3,3% de media nacional, lo que le sitúa entre las más bajas de España junto con Asturias y Extremadura.



Castilla y León se encuentra instalada en la precarización y con datos de empleo similares a los de 2005, pero de muchísima peor calidad. La creación de empleo además es mucho más lenta que en el resto del país y la diferencia interprovincial se cebó, fundamentalmente, en León, Zamora y Ávila con más desempleo, menos contrataciones y una

menor correlación entre descenso del paro e incremento de afiliación a la Seguridad Social.

Además la cobertura por desempleo es inferior a la media nacional en 8 puntos, lo que nos sitúa como una de las Comunidades Autónomas con unas prestaciones más bajas, sin olvidar que la calidad de las mismas también es claramente inferior puesto que la pérdida de peso de las prestaciones contributivas es continua lo que supone un incremento de las asistenciales.

Con un empleo de marcado carácter estacional, la elevada dosis de precariedad que muestran los contratos y la extensión de la precariedad entre las personas en desempleo desde UGT Castilla y León reclamamos de forma urgente la aplicación de políticas públicas que garanticen la protección social de las personas mejorando la cobertura y reforzando la protección por desempleo. Además es necesario un plan de choque que mejore la empleabilidad y la formación y logre la inserción permanente de las personas desempleadas.

Nuria González nueva Secretaria General Provincial de UGT Valladolid con el 51% de los votos

El 16 de marzo se ha celebrado el Congreso Extraordinario de la Unión Provincial de UGT Valladolid bajo el lema "La Unión en Pie" en el que se elegía nueva dirección y se despedía a un sindicalista histórico en UGT, Fernando Fernández Arroyo, que ha dirigido la Unión Provincial de Valladolid durante los últimos cuatro años.



Tras el acto de apertura, en el que intervinieron tanto representantes institucionales como fraternales, se procedió a la presentación de las candidaturas encabezadas por Orlando Aranzana y Nuria González.

De los 70 delegados con derecho a voto, ejercieron su derecho 69, de los que 28 optaron por la candidatura presentada por Orlando Aranzana (41,17%) y 35 votaron a favor de la candidatura de Nuria González (51,4%). Un voto nulo y cinco en blanco han completado el recuento.

En la clausura del congreso extraordinario intervino el Secretario General de UGT Castilla y León, Faustino Temprano, quien señaló, en clave interna, que la UGT no pertenece a sus dirigentes sino a sus afiliados y por ello "desde el mismo momento en que se clausura un congreso el conjunto del sindicato empuja en la misma dirección".

Y esa dirección es la defensa de los derechos de los trabajadores y de los ciudadanos, señaló Temprano, defensa que pasa; en primer lugar, por la recuperación de los derechos laborales y sociales derogando las reformas laborales de Zapatero y de Rajoy, que sólo han servido para incrementar la precariedad laboral y salarial y crear la figura del "trabajador pobre", y; en segundo lugar, por recuperar los derechos arrebatados en materia de educación, sanidad y servicios sociales. Y si esta recuperación de derechos no se consigue a través de las movilizaciones "se caminará hacia una huelga general".

También ha recordado a los empresarios que no es tolerable una oferta de incremento salarial por debajo del 1,5% cuando el IPC es del 3% y señaló que el próximo 23 de marzo habrá concentraciones tanto en los centros de trabajo como frente a las sedes de las patronales como protesta ante la paralización de la negociación colectiva.

En cuanto a la nueva Secretaria General Provincial de UGT Valladolid, Nuria González expresó su agradecimiento a todos los que le han apoyado y a los que no lo han hecho por el reto planteado y su compromiso para "trabajar para todos y todas tendiendo puentes para sacar adelante cualquier proyecto" que beneficie al conjunto de los trabajadores y de la sociedad de Valladolid.

Los motivos de la huelga en educación y las reivindicaciones de futuro

Las trabajadoras y trabajadores del sector de la Enseñanza en Castilla y León, docentes y no docentes, llevamos sufriendo desde hace siete años una serie de recortes y ajustes en sus condiciones sociolaborales consecuencia de unas contrarreformas educativas (LOMCE, reforma de la LOU y Reales Decretos de desarrollo de ambas normas) que nos sitúa en condiciones del siglo pasado.

En Castilla y León nos sobran los motivos objetivos para esta huelga y consideramos que ha sido el momento de



Foto: Miriam Chacón. Agencia ICAL

presionar al gobierno del Estado para que las reivindicaciones de los sindicatos y de la comunidad educativa sean tenidas en cuenta a la hora de elaborar el Pacto Educativo que se está poniendo en marcha.

Las medidas que denunciamos tanto por su incidencia

negativa en las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza como por provocar el debilitamiento y la degradación de la calidad de la enseñanza son: menos profesorado y menos personal en los centros educativos y en las universidades, aumento de la precariedad laboral; menos apoyos educativos en programas que aseguraban la igualdad de oportunidades; menos recursos humanos y educativos en todos los niveles educativos; desaparición de los programas para la formación permanente del profesorado; una reducción de la inversión en educación del 13% desde 2010; aumento de ratios en las aulas; incremento de la dedicación docente en el ámbito universitario hasta los 32 créditos ECTS; peores condiciones sociolaborales.

Ante esta realidad desde FeSP-UGT CyL exigimos la reversión de los recortes en la Educación, la negociación colectiva para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la Enseñanza, el reconocimiento y apoyo a la labor docente, incremento de presupuesto dedicado a Educación, la derogación de la LOMCE y de las contrarreformas universitarias.

Reclamamos salarios dignos y calidad del servicio en el transporte sanitario

El pasado 4 de marzo los trabajadores del transporte sanitario de Castilla y León, tras llevar a cabo concentraciones en cada una de las provincias, se manifestaron por el centro de Valladolid hasta llegar a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, en el Paseo de Zorrilla, donde los sindicatos convocantes reclamaban salarios dignos y la calidad del servicio.

La Secretaria General de la Federación de Empleados de Servicios Públicos de UGT CyL (FeSP-UGTCyL), Carmen Ámez, señaló que las plantillas de este sector llevan año sufriendo recortes, igual que el resto de trabajadores públicos, lo que les ha llevado a una situación muy precaria.

En este sentido, Ámez fue tajante al reclamar a la Junta de Castilla y León una mayor responsabilidad y a las empresas concesionarias una licitación adecuada para evitar la precariedad y la baja calidad del servicio porque, según la máxima responsable de FeSP-UGTCyL, ofertar a la baja no asegura ni la calidad de un servicio tan importante como es el transporte de enfermos en ambulancia, ni unas condiciones dignas para los trabajadores en sus respectivos puestos de trabajo.

